

MATELUNA GOMEZ, Daniel de los Angeles

(Dossier 4 Pág. – 2 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Daniel de los Angeles Mateluna Gomez

EDAD al momento de la detención o muerte:

53 años al momento de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Consejero de la Central Unica de Trabajadores (CUT) de Temuco

FECHA de la detención o muerte:

2 de octubre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

Regimiento Tucapel de Temuco

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Ejercito

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutado

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

El 2 de octubre de 1973 en el Regimiento Tucapel de Temuco fueron ejecutadas cuatro personas. Las autoridades militares explicaron públicamente estas muertes aduciendo intento de fuga de dos de los prisioneros y agresión a los centinelas de parte de los otros dos.

En el caso de las dos muertes por supuesta ley de la fuga, un Bando emitido por la Comandancia de la Guarnición Militar de Temuco informó a la ciudadanía que: "dos personas que estaban detenidas en el interior del Regimiento Tucapel de Temuco, fueron dadas de baja por los guardias internos, al intentar escapar del recinto". Los dos ejecutados en esa ocasión fueron:

José María ORTIGOSA ANSOLEAGA, 42 años, comerciante, agricultor y amigo personal del Presidente Salvador Allende. Había sido requerido por la Fiscalía Militar acusado de la existencia de una escuela de guerrillas en su fundo por lo que viajó desde Santiago a Temuco con el fin de presentarse a las autoridades. Fue detenido en las afueras de esa ciudad por una patrulla militar, llevado a la Cárcel y desde allí al Regimiento Tucapel. Numerosos testigos lo vieron en precarias condiciones físicas producto de los apremios de que fue objeto.

Daniel de los Angeles MATELUNA GOMEZ, 53 años, consejero de la Central Unica de Trabajadores (CUT) de Temuco.

Las dos ejecuciones por supuesta agresión a personal militar fueron informadas por la Comandancia de Guarnición de Temuco, mediante el Bando N° 9 que señalaba: "En conformidad a lo dispuesto en el Bando N° 24 de la Junta Militar de Gobierno los centinelas del Regimiento de Infantería N° 8 "Tucapel" procedieron a eliminar por el fuego a Pedro Ríos Castillo y Guido Troncoso Pérez, quienes instigados por éste último, miembro del GAP, trataron de arrebatarle el arma y agredirlos de hecho".

Pedro RIOS CASTILLO tenía 43 años, era Vice Presidente de la Junta de Desarrollo de Bío-Bío, Malleco y Cautín, profesor en la Universidad de Concepción y militante del Partido Socialista. El 11 de septiembre se había presentado voluntariamente ante las autoridades militares de Temuco al ser requerido a través de los comunicados oficiales, quedando en libertad. Luego, el 13 de septiembre, fue detenido en Los Angeles por efectivos militares junto a su hijo menor de edad y trasladado al Regimiento de esa ciudad, desde allí a la Cárcel de Temuco y luego al Regimiento Tucapel el día anterior a su muerte. Está acreditado que se encontraba en malas condiciones físicas producto de las torturas a que fue sometido.

Guido TRONCOSO PEREZ, 21 años, era mecánico y militante del Partido Socialista. Había sido detenido días antes, en su domicilio, por efectivos de Investigaciones de Temuco quienes lo torturaron, lo dejaron en libertad y lo detuvieron nuevamente el 2 de Octubre. Sus captores lo condujeron al Regimiento Tucapel.

Las versiones oficiales entregadas a la ciudadanía para explicar estas cuatro muertes no resultan aceptables a esta Comisión atendiendo a las siguientes consideraciones:

Los cuatro ejecutados se encontraban privados de libertad en un recinto militar fuertemente custodiado lo cual hace poco probable un irracional intento de arrebatarse el arma a los centinelas o de fugarse del Recinto.

Testimonios presentados ante esta Comisión dan cuenta del deteriorado estado físico de varios de los detenidos, producto de las torturas aplicadas, cuestión que hace aún más improbable el ataque a un custodio armado.

De haberse intentado efectivamente el ataque o la fuga de parte de los prisioneros, con toda probabilidad se los habría podido reducir sin ocasionarles la muerte, considerando que se trataba de civiles desarmados frente a un contingente militar.

A esta Comisión le asiste, por los motivos señalados, convicción que José María Ortigosa, Daniel Mateluna, Pedro Ríos y Guido Troncoso fueron ejecutados por agentes del Estado, quienes les privaron de su derecho a la vida al margen de toda legalidad.

Informe Rettig

-----0-----

Relato del hijo de Daniel Mateluna

Mi nombre es George Ricardo Mateluna nacido el 19 de Diciembre de 1953 en la ciudad de Temuco, soy hijo de Daniel De Los Ángeles Mateluna Gómez, siendo el segundo hijo de una familia constituida por cuatro hermanos mas y mi madre tomo entera responsabilidad con lo aquí narrado hasta donde mi memoria recuerde. Participo en política desde el año 1969 mas o menos estaba por cumplir mis 17 años y a los 18 vote por primera vez y fue por la elección a presidente por supuesto mi voto fue para el elegido presidente de la republica de Chile nuestro querido Salvador Allende, El primer año de su mandato integre las líneas del MIR en el cual participe hasta su caída o sea hasta el 11 de septiembre de 1973, participe en general ayudando a los pobres con los comedores populares y la llamada canasta familiar.

Mi padre era Practicante (casi medico) y también era parte de la CUT. como simpatizante del MIR. era también un ex-suboficial de carabineros de Chile muy conocido en la ciudad de Temuco sea por sus pacientes y por sus luchas sindicales y obreras.

En la población en que vivíamos , población Alonso de Ercilla en Pueblo Nuevo (Temuco) no dudaba jamás en atender a gente enferma mismo si estos no tenían recursos para pagarles sus honorarios ahí también participo en una toma de terreno, terreno el cual llevaba muchos años abandonado este paso a ser un terreno el cual ocupamos en hacer una cancha de minifutbol donde hacíamos participar a toda la juventud que en ese entonces se dedicaba a vagar por las calles, como también en una parte del terreno luego de un gran trabajo de mi padre se pudo obtener la instalación de un policlínico.

También el era muy activo con la gente del campo, Chol-Chol, Nueva Imperial, Boroa, Quepe, y otras que no recuerdo, una de sus peleas laborales fue contra el latifundista Sr. Lavandero con el cual después de una ardua lucha pudo conseguirles los terrenos legales que les pertenecían a Mapuches y que el Sr. Lavandero creía de su posesión. Mi padre era muy querido por la gente Mapuche pues el se desplazaba y los atendía gratis y muchas veces los ayudaba con medicamentos y hospitalizaciones,...uno de sus deportes favoritos era la caza y yo lo acompañe muchas veces eso me permitió estar cerca de el y ver como lo querían. Era un eterno defensor del obrero del mapuche y de toda persona a quien la sociedad le negaba lo que justamente debiera haber tenido.

El 11 de Septiembre llego por supuesto dado a nuestro conocimiento ya esperábamos este golpe preparado por la derecha como por la C.I.A. mi padre nos aproximó a mi y un hermano que lleva el mismo nombre de el y nos dijo que no era el caso de luchar contra las fuerzas armadas que aceptáramos el golpe y no hiciéramos nada que pudiera arriesgar nuestras vidas, que el posiblemente se iba a entregar a la justicia para así evitar que nosotros fuéramos perseguidos,Grave error....el se entrego, creía en la justicia, bueno empezamos a vivir lo que mucha gente desconoce, 17 allanamientos,.robos en nuestra casa por carabineros de Chile un allanamiento por militares, insultos golpes y detenciones a mi hermano y a la persona que les habla,...A quien buscaban??? Si,.buscaban a mi padre que ya estaba detenido en la cárcel Publica de Temuco y ellos lo sabían solo que nosotros íbamos a pagar igual el echo de ser de la izquierda, la mañana del 2 de Octubre escuchamos un grito de mi madre,.....si nos despertaba a mi hermano y a mi para que escucháramos el bando emitido esa mañana, si a mi padre lo habían matado luego de intentar una fuga en el regimiento Tucapel de Temuco, nos negábamos a creer eso, sabíamos que el estaba detenido en la cárcel, claro que desde mas o menos de una semana no podíamos verlo ya por que decían que estaba en aislamiento,..... el caso fue que yo partí al regimiento a ver que paso, la guardia me dijo tan solo,.....anda a la morgue ahí lo encontraras, si recuerdo que en ese entonces mi madre me había enviado con dos millones de pesos para su urna, si me presente a la morgue con unos amigos que me acompañaron y me pidieron reconocer su cuerpo, he aquí algo que no olvidare jamásel estaba tendido en una camilla lleno de sangre,....su mandíbula fracturada de un culatazo,....sin uñas en sus dedos,....lleno de quemaduras de cigarrillos,...no tenia sus dientes,....antes del 11 de Septiembre los tenia todos y presentaba dos salidas de bala en el pecho una a la altura de un hombre,.según el medico que estaba ahí y que lo conocía pues eran colegas ninguna de las dos balas, eran fatales, la fatal fue la tercera,....si tenia una tercera bala, las dos primeras eran de fusil la tercera era de....revolver esta solamente pudo

haber sido disparada por el oficial y fue disparada cuando el ya estaba en el suelo pues la bala entro desde la nuca y tuvo salida en la parte de arriba de su cabeza la cual le fue fatal.

En eso estaba cuando interrumpe una patrulla de carabineros de Chile si, de nuevo ellos y me detuvieron a mi y a mis amigos, pronto a ellos los soltaron a mi me guardaron un par de días, fui golpeado y robado, si hasta el dinero de la urna me robaron, me soltaron después de no saber donde mas golpearme previa advertencia que si no desaparecía de ahí iba a ser el próximo,....les respondí que ya no me importaba,..no en ese entonces ya nada importaba para mi.

Hay muchas cosas que se me escapan , pero que recuerdo,.como el de que todos los allanamientos hechos por los carabineros fueron participes casi la misma gente,.los mismos oficiales.

Como también una vez se permitieron llevarnos a mi y a mi hermano que apenas tenia 11 o 12 años y lo golpeaban a el para que yo inculpara a mi padre de cosas que nunca había hecho. Les respondía que nunca podrían obtener de mi cosa parecida me golpeaban, pero ya nada en ese entonces nos importaba.

Si para que les digo que la clínica de mi padre fue saqueada, el tenia mucho dinero metido ahí, el hacia operaciones pequeñas,.todo sus libros médicos enciclopedias, instrumental quirúrgico, medicamentos, dinero,.todo todo fue robado.

Sin olvidar lo mas valioso la vida de el, un ser que ayudo y dio todo a su gente a su comunidad. Si después fue mirado como un criminal, mientras sus asesinos reían,..sin pensar que habían destruido un hogar.

Al cabo de años supimos que el estuvo internado la ultima semana de septiembre en el hospital a causa de sus graves heridas debidas a la tortura,.....creen Uds.,....que se fugo si no podía ni caminar??

Quienes son sus asesinos?? No tengo medios para pagar abogados, pero me gustaría hacer una querrela y poder encontrar a sus asesinos y limpiar su nombre. Hoy en 2002 aun estoy fuera de mi patria, sin medios para volver,.....volveré un día???

Atentamente a Uds.

George Ricardo Mateluna - Ahumada@videotron.ca - 6 de Agosto de 2002

Fuente: Memoria Viva



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines

deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 

